

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Clasificados Económicos
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág.: 5
Cm2: 464,1
VPE: \$ 6.096.694

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

riente del tribunal N° 9733 del Banco Estado, mediante cupón de pago disponible en la página del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-20294-2024, caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Castro", Ejecutivo, Secretaría.

REMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, de forma presencial en dependencias del tribunal, el día 29 de abril de 2026, a las 13:00 horas, se rematarán inmuebles consistentes en: I) Departamento N° 1411 del décimo cuarto piso, del Edificio Alto San Francisco, con acceso común por calle San Francisco N° 335, comuna de Santiago, Región Metropolitana; y II) Bodega N° 122 del primer subterráneo, del mismo Edificio Alto San Francisco, con acceso común por calle San Francisco N° 335, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Katterine Constanza Vásquez Farrán, a fojas 3949 N° 5747 y fojas 3949 N° 5748 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$ 71.394.-. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante y del acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, debiendo los interesados indicar además correo electrónico y número de teléfono de contacto. Saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de los 14 días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9733 del Banco Estado, mediante cupón de pago disponible en la página del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-19583-2024, caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Vásquez". Ejecutivo, Secretaría.

REMATE ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, el día 7 de abril de 2026, a las 13:15. Se rematará inmueble de Gonzalo Leonidas Olivares Pazo consistente en casa número 21 ubicada en calle Río Pele del condominio tipo A, acogido a la ley de copropiedad inmobiliaria denominada Lomas de Machali, que tiene acceso por Avenida San Juan número 1209, Comuna de Machali, inscrita a fojas 5177 número 9115 año 2024 del Registro de Propiedad del Conservador de Rancagua, Rol de Avalúo N° 00684-00001, de la comuna de Machali. La subasta se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal. Mínimo subasta será el avalúo fiscal vigente ascendente a \$32.814,75.-. Interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar de la subasta a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, que deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 del día hábil anterior a la subasta. Saldo del precio deberá consignarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del Poder Judicial, www.poderjudicial.cl. Bases y antecedentes en juicio "Omega Servicios Financieros S.A. con Olivares" Rol N° C-573-2025.

REMATE: ANTE EL 2° JUZGADO DE Lefros de Buin, Arturo Prat N° 573, el 15 de abril de 2026, a las 13:00 horas, se rematará a través de la plataforma digital zoom, link de acceso para el público general: <https://zoom.us/j/4684027934>, el inmueble ubicado en Puesto Hugo Leiva Venegas N° 0354, que corresponde al sitio 31, manzana G, Conjunto Loteo Lote B-1, también denominado El Madrid de Buin, Segunda Etapa, comuna de Buin, inscrita fojas 2079 N° 2501 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces de Buin. Mínimo para la subasta 2.952,12 UF, en equivalente en pesos al día de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura mediante vale vista a nombre del Segundo Juzgado de Lefros de Buin, Rut N° 61.957.600-4, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la adjudicación, en la cuenta corriente del Tribunal. Demos bases y antecedentes en causa Rol C-1055-2020, caratulado "Banco de Chile / Labrana".

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° Piso, en causa Rol C-15.395-2022, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 06 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 1006-B del décimo piso y la bodega N° 23-B del primer subterráneo, ambos de la Segunda Etapa, del Condominio "Edificio Panoramita Cordillera", ubicado en la comuna América Vespucio N° 4641 - Torre B, Comuna de Macul, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los bienes muebles, inscritas a fojas 67.385, N° 98.059, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 72.971.347. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate.

Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@piud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto de protocolo de realización de la subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, caratulado "Cooperativa De Ahorro Y Crédito Oriente Limitada/ Donato Sanfís, Patricia Dante". La Secretaría.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-1498-2022, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 8 de abril de 2026, a las 13:40 horas, casa o unidad singular inscrita a fojas 42, acceso particular por Avenida Fernández Albano N° 2144 y acceso general por Avenida Los Libertadores N° 7337, Conjunto Habitacional denominado Condominio El Porvenir, Lote 6 A, comuna Cerrillos, Región Metropolitana, inscrita a fojas 16.333, N° 24.487, del Registro Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$ 117.616.440. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate, ya sea mediante cupón de pago, depósito judicial (no transferir en electrónico) y/o pago TGR, en cuenta corriente del Tribunal N° 9725, del Banco Estado. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán enviar un correo electrónico a xandrade@piud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Scotiabank con Mourelis". La Secretaría.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8 piso, Santiago, en causa Rol C-7325-2022, se rematará mediante videoconferencia, por plataforma zoom, el día 06 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el 20% de derechos que le corresponden al ejecutado Patricia Donato Sanfís, a la propiedad ubicada en calle Mahuida N° 8.177 que corresponde al sitio N° 18 del sector I del plano de loteo respectivo, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscritas a Fojas 13.225, N° 19.025, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$ 35.481.107. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior a la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, inscribiendo escrito por el O.J.V. que a la vez señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para la recepción de telefonía, bajo apercebimiento de que, si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@piud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener in-

formación del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.piud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Cooperativa De Ahorro Y Crédito Oriente Limitada/ Donato Sanfís, Patricia Dante". La Secretaría.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso se rematará el día 8 de abril de 2026, a las 13:30 horas, propiedad correspondiente al Lote B-2 de la subdivisión del Lote B de la Parcela N° 78 del Proyecto de Parcelación Los Cristales de la comuna de Curicó, según plano debidamente aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado N° 226, de fecha de diciembre de 1999, agregado al final del presente Registro, bajo el N° 668; dicho Lote B-2 tiene una superficie de 5.010 metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 6476 número 4440 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 82.077.823.- correspondiente a dos tercios del avalúo fiscal del semestre. El precio se pagará íntegramente al contado por cheque o depósito en el Banco de Chile, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, mediante vale vista endosable a la cuenta corriente del tribunal. Garantía suficiente para participar de la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista anterior a la fecha fijada para el 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar un correo electrónico a icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega de la garantía mínima, el envío de los correos. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica certificada, en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de realización de la subasta. Causa Rol C-8250-2023. Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:30 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en el lote 8 de la subdivisión de cinco metros cuadrados de la propiedad denominada "Condominio Plaza Schwertner", ubicada en calle Augusta Schwertner número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4272, número 4272 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, a cargo de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar un correo electrónico a icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega de la garantía mínima, el envío de los correos. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica certificada, en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de realización de la subasta. Causa Rol C-8739-2023. Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:45 hrs., respectivamente, mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Departamento número B doscientos uno del segundo piso, de una superficie aproximada de cincuenta y nueve metros cuadrados, tres metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado "Condo-

minio Plaza Schwertner", ubicado en calle Augusta Schwertner número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4784, Vuelta número 6072 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 144.444.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega de la garantía mínima, el envío de los correos. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica certificada, en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de realización de la subasta. Causa Rol C-8739-2023. Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en el lote 8 de la subdivisión de cinco metros cuadrados de la propiedad denominada "Condominio Plaza Schwertner", ubicada en calle Augusta Schwertner número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4272, número 4272 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, a cargo de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar un correo electrónico a icsantiago4remates@piud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega de la garantía mínima, el envío de los correos. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica certificada, en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la fecha de realización de la subasta. Causa Rol C-8739-2023. Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2 a las 13:10 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, poseía La Chocra N° 0119, que corresponde al lote 13, de la manzana D del conjunto habitacional denominado conjunto habitacional El Labrador, cuyos deslindes se encuentran en el plano de deslindes del año 2019 del Registro de propiedad de 1990. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.777, vuelta N° 5.987 del registro de propiedad correspondiente al año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 29.439.981.- el plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717. Rut N° 60.306.005-9 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, mediante cupón de pago del Banco Del Estado, donde se responsabiliza

dad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4s3hargyvwmbvle6khdwpo9p09>, o a través de la id 418 238 0109 contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5remates@piud.cl. Los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible de identificación de la causación en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el Rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de silla por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificando. Todo bajo apercebimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Demos bases y antecedentes en autos Rol C-4.973-2025, "Banco Santander Chile Con De La Fuente".

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, Se rematará el 9 de abril de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad correspondiente al Departamento número trescientos dos del piso tres del Edificio B, del condominio acogido a la Ley diecinueve mil quinientos treinta y siete, denominado Condominio "El Chacra", con acceso por calle Flor del Manzana número dos mil trescientos cincuenta y siete, de la comuna de Rancagua. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandante, en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la O.J.V. Las presentaciones de carácter personal o a través de la oficina judicial, no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea por medio de la oficina judicial o por medio, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Srta. secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituirse en garantía de la subasta, el oferente participará de manera onerosa, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demos antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-8728-2021, "Fondo De Inversión Larrain Villal con Substanciado Habitacional II con Ley de Bases". Secretaria María Elena Moya Gúnera.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, se rematará el 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el departamento N° 604 B de la torre B, ubicado en el piso sexto, del edificio Plaza Santo Domingo, con acceso por calle Santo Domingo 1736, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 36529, N° 5246, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San-

1616 Remates de propiedades

REMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, de forma presencial en dependencias del tribunal, el día 23 de abril de 2026, a las 13:15 horas, se rematará inmueble consistente en departamento N° 204, ubicado en segundo piso, y Estacionamiento N° 18 ubicado en el primer piso, ambos del Edificio Indigo, con acceso particular por calle Alcalde Pedro Alarcón N° 777, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Bárbara Beatriz Castro Sánchez, a fojas 11964 N° 11052 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$ 73.379.924.-. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante y del acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá rendir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta cor-

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Clasificados Económicos
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 REMATES DE PRO**

Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

[illegible]

Santiago, Huérfanos N.º 1409 - 3.º piso -
Santiago, 8 de abril de 2026 a las 15:30
horas, remátese propiedad correspondien-
te al inmueble ubicado en comuna de
Lota número 2, que corresponde al in-
mueble urbano en calle Thompson
número 872, Dominio a fojas 48 N.º 49
Registro de Propiedad Conservador de
Lota, inscrita en el Libro de Dominio
número posturo 51.842.504. Subastadores
deberán acompañar voto visto bancario
10% del mínimo a lo orden del tribunal.
Saldo valor remate pagadero dentro de
los 10 días siguientes a la adjudicación
de la subasta, al contado. Demos
bases y antecedentes Secretaría Tri-
bunal, "Esmox Distribución SpA con
María Luisa Olivari Garriga" Ro-

EXTRACTO REMATE #8 JUZGADO CIVIL de Santiago, se rematará de forma pública y libre el inmueble denominado Juzgado Civil de Santiago, ubicados en la comuna de Conchalí, Chile, el día 6 de Abril de 2016, a las 15 hrs., la propiedad correspondiente al Rol Único Predial N° 9-7-00000001 plano de loteo de la Población "La Palma", Comuna de Conchalí, Región del Bío-Bío, inscrita en el Libro N° 2212-12, Comuna de Conchalí. El título de dominio rol a Folios 3919; Número de Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en el estado material y lícito para iniciar la subasta por los derechos del inmueble ya individualizado será de cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos dieciocho pesos), y que corresponda a la orden de fecha 4 de julio de 2013 a folio 25. Para participar en esta subasta deberá presentarse un escrito acompañando una vota vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo valor establecido en el artículo 2º del precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en adquirir el inmueble deberán comparecer personalmente a la orden del Tribunal, el

huere sábado, en cuyo caso será el día hábil anterior; por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de la subasta, el señor secretario judicial del Tribunal en forma presencial, quien calificará la correcta extensión del vale visto y la suficiencia de su monto. En caso de que el vale visto no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. El saldo del precio de la subasta será pagado al día hábil siguiente de quinto día hábil de efectuado mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El subastador y el representante de la propietario del inmueble deberán suscribir la escritura pública de adjudicación, la que será confeccionado por las partes, en el plazo de cinco días hábiles siguientes al día en que de la subasta, en una notoria de la jurisdicción del Tribunal. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico: icsan@ioj.gremate.cl

jud.cl. Demás bases, tasación y antecedentes en expediente "Ibañez", Rol 303-2024.

[illegible]

NOTIFICACIÓN. ANTE ESTE 9° JUZGADO Civil de Santiago, comparece Juan Pablo Domínguez Balmaceda, abogado, en representación convencional y mandataria judicial de Scotiabank Chile, sociedad anónima bancaria, domiciliado en Av. Costanera Sur N° 2710, Torre A, 14.ª planta Las Condes, expone: Entabla demanda ejecutiva contra Rodrigo Andrés Valde negro Velásquez, ignora profesión u oficio, domiciliado Montecristo 841, comuna La Granja, Región

[illegible]

EMATE: ANTE 9º JUZGADO CIVIL
Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, el 8
de abril de 2026, a las 12:00 horas, medi-
ante videoconferencia en la plataforma
zoom, link <https://zoom.us/j/641324809>
pwd=**2b7MeFc4V1YlWmIhXcZB2**
MTc0Z09, se remató el inmueble
ubicado en calle presidente Ovalle
entre las calles quinientos treinta y
cuatro, que corresponde al lote veintidós
de la manzana C, del plano de loteo de
Población Tabolaba, Comuna de La
Lina, Región Metropolitana, inmueble
escrito a fojas 93880 número 95549 del
registro de propiedades del año 2005 de
Conservador de Bienes Raíces de San-
tiago, Minimo para comenzar posturas
de 10% del valor de la subasta, para
participar en la subasta, todo postor de-
be entregar materialmente vale visto
por el 10% del minimo establecido para
la subasta, el día inmediatamente ante

Por la subasta entre las 08:30 y 09:30 horas en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratara de una persona jurídica. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de tercero día hábil de efectuada, mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Bases y antecedentes en la carpeta electrónica de los autos Rol C-621-2025, caratúlados 'Banco Santander Chile con Pizarro'. Secretaría.

REZUMATE: ANTE DESEMPEÑO SEGUNDO
 Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos
 de la Patria, en el expediente N° 12724, de
 las 15:30 horas, se rematará el inmueble
 ubicado en la Casa N° 156, ubicada
 en la calle N° 10, entre las calles N° 12724,
 Condominio El Roble, con acceso comu-
 nario por Avenida Los Cipreses N° 982, Comuna
 de San Bernardo, en virtud de los derechos
 de los bienes de los cuales se encuentra
 inscrito en el Registro de Propiedad del
 Conservador de Bienes Raíces de San Ber-
 nardo, en el tomo N° 118.973.123. Precio deberá
 ser pagado contado dentro de quince días
 de la remate, la cual se realizará mediante videoconferencia,
 por lo cual los interesados deben con-
 tatar al abogado N° 10.000.000-0, para
 por de la misma conforma a las bases
 de remate, mediante un visto vivo en
 el momento se señalan en las Bases del
 Remate, el monto de la suma que se pagará
 en el momento de la subasta electrónica,
 a través de la Oficina Judicial Virtual,
 para el pago de la suma de dinero que
 pague para tal efecto. Una vez que el
 postor ha sido aceptado por el Tribunal
 de lo Civil, el postor deberá pagar la suma
 que podrá verificar con su clave
 de acceso del Estado, en el módulo "Mis Re-
 quisitos". Los interesados podrán consultar
 los materiales en el Tribunal, entre las 10:
 00 y las 13:00 horas del día anterior a
 la subasta, para que la subasta se realice por
 videoconferencia, mediante la platafor-
 ma de acceso a Internet, a través de un
 computador o teléfono, en ambos ca-
 sos, con cámara, micrófono y audio del
 postor, para que el postor pueda tener
 siendo cargo de los portes y postores
 de los elementos tecnológicos y de
 acceso a Internet. El link de Invitación
 a la subasta electrónica es: www.tribunales.cl/invitaciones/1641137390. Datos bancarios
 correspondientes en ambos Bancos Santan-
 deros de Chile, Cuentas Corrientes N° 1-
 14291-2024. Lo Secretario. C. C.

REMATE. ANTE 12° JUZGADO CIVIL (San Antonio, Huérfanos 1409, 4° Piso, Co. Santiago, sublosura 14 de abril de 2017) se realizará una subasta pública de remate, conferencia, plataforma zoom, inmueble ubicado en Pasaje María Elena N° 3.080, que corresponde al lote 17recs de la manzana 17, del predio 17, del Subpredio de Nos, Comuna de San Bernardo; Inscrito a los folios 957 Vuelta N° 1597 del Registro de Propiedad del año 2017 del 97.º Tomo del 1.º Subregistro del 1.º Subregistro del 1.º Subregistro. Mínimo posturas \$ 553.312.971. Precio remate pagadero dentro 5 días. Precios. Interesados deberán rendir garantía por escrito, en un monto equivalente al 10% del remate vale vista endosable orden Tribunal, el cual deberá entregar materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la subasta, en el 1.º Subregistro. Demás antecedentes y condiciones de la subasta en www.pjud.cl, juicio caratulado "Scotiabank con Bezenzer y otros demandados contra el 1.º Subregistro del 1.º Subregistro del 1.º Subregistro" y el protocolo fijado en el Tribunal a folio 40 del apéndice. Secretaría.

REMATE 13º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 9 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Quince número 3055, comuna de Renca, Santiago, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 2002 número 2886, del Registro de Propiedad del Conservador

[illegible]

Para debitar, deberá enviar un correo electrónico a icsantiago3.remates@piud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la remata y la fecha de realización de la subasta. Para la inscripción, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con el cual se inscribe a la misma. Se hace presente que la subasta será realizada por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para la cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con acceso a internet, para que el mismo equipo vigencie la conexión a internet, teniendo carga de las portas y postores el rol de su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar en la remata deberá, al mismo tiempo, deberá coordinarse al correo icsantiago3.remates@piud.cl. Demos

El día 20 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, se otorgó el crédito e Inversiones con Frez". Ejecuto, Secretario.

[illegible]

EMATE, ANTE DÉCIMO QUINTO
Juzgado Civil de Santiago, Huerfano
de la plaza 44, Mediante video conferencia,
la plataforma de Zoom, el miércoles 28
de abril de 2026 a las 13:15 horas, depa-
artamento N° 3 B-202 segundo nivel, Edifi-
cio Huerfaneque, Condominio Luis Du-
rand con actual ingreso por Avenida
Luis Durand 04151, Temuco, derecho de
uso y goce actualizamiento 212 y dere-
chos en bienes comunes, inscrito a fojas
81 V N° 483 del Registro de Propiedad
016 CBR Temuco. Mínimo para las pos-
turas será la suma de \$ 4.765.070.- Para
participar en la subasta, postor deberá
garantizar garantía por 10% del mínimo,

monía 151 Juzgado Civil de Santiago, u. 60.306.062.2. Pastores deben comparecer al Tribunal el viernes anterior a la audiencia, a las 13 horas, o a fin de entregar vale visto si la audiencia es feriado. La entrega deberá efectuarse día hábil anterior mismo horario y comunicarse su asistencia al Tribunal al correo electrónico a [csantiago]@pij.cl. Antes de las 14 horas de día anterior a remate anterior mismo correo, asunto 'Remate', se deberá enviar correo electrónico manifestando intención de participar. Indicarán nombre, persona o empresa a nombre de quien participará, indicando correo electrónico y número de teléfono. El pago del precio deberá pagarse al conado dentro de 5 día hábil de efectuado, en el caso de no haberse efectuado el pago, el representante del Tribunal. Debe antecedente juicio ejecutivo 10704-2024, Secretaría, 'Scotiabank Chile con Guzmán Díaz'.

[illegible]

ción de participar e indicando su nombre, persona o empresa a quien representa, correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El pago de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate con clave única. El elector quedará autorizado para hacer gestiones y adjudicarse el inmueble con el crédito que se cobra en el juicio sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. Además de los antecedentes en los autos caratula: 'Avla S.A.G.R. con L. Uomo Lit. C-33776-2019. Secretario.

MADEIRA DECIMO QUINZO JAUZO
vill Santiago, Huérfanos 1499, 4.º piso,
del edificio de la calle 14 de octubre y
entre las 13.30 horas y 14.00 horas, en
conferencia, para el efecto, se in-
vitará al público en general, el in-
mueble ubicado en la comuna de Puente
Alto, folio 2146 vuelto, N.º 3571, que
se ha cedido en uso y goce a favor
de la casa signada con el N.º 5, que tiene
frente por calle El Porronal N.º 07458
El Condominio Los Porrones 11-Lo-
te 11, folio 2146 vuelto, N.º 3571, en el
Registro de Fojas 2146 vuelto, N.º 3571, en el Re-
gistro de Propiedad del Conservador de
Propiedad del Estado de Puente Alto, del año
1995, folio 2146 vuelto, N.º 3571, en el
L.º 6.300, por su valor en pesos a la
fecha de la remate. Precio a pagar en
contado dentro de cinco días hábiles
después de la remate, mediante trans-
misión en curso corriente del Tribunal. Todo
aquello que exceda del cincuenta por
ciento (50%) del valor de la remate, de-
stinará a excepción del ejecutante, des-
contando el diez por ciento (10%) del
mínimo para iniciar posturas para
poder participar de la subasta,
adicionalmente mediante una visita a
los predios que se venden en la comuna
de Santiago, Rut N.º 60.306.062-8.

[illegible][illegible]

En el caso de la adjudicación de un terreno, el postor deberá informar al árbitro electrónico y un número telefónico válido. Se llevará a cabo por videoconferencia a través de la plataforma Zoom para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Los problemas de conexión informarlos al correo iccsantiago06_remates@piud.cl. El pago de saldo previo, el adjudicatario deberá efectuarlo mediante depósito bancario a la cuenta corriente del Tribunal. Los antecedentes en bases de remate. Secretaría (S).

CECIMA SEXTO JUZGADO CIVIL DE Huila, Huérfanos 1409, piso 4, se reabrió el 9 de abril de 2026, a las 10:45 a. m., vía plataforma de video conferencia Zoom, la propiedad ubicada en el Padre Vives número cuatro mil seiscientos setenta y nueve, que corresponde al sitio número once de la manzana W, del plano respectivo, Comuna Estación Central, Región Metropolitana. Mínimo subasta será la suma de \$69.014 Unidades de Fomento, equivalentes a \$1.380.280.000.

en pesos a la fecha de la susto
\$ 3.392.080. La susto se realizó
el día 17 de mayo del presente
año, para lo cual se emitió un
computador o teléfono, en ambos
casos, cámara, microfono y audio del
evento. El evento fue realizado por
una persona que desee participar en el
evento debe rendir coacción según lo
establecido en el artículo 1º de la Ley
respectiva, mediante vta vista
tomada en cualquier banco de la plaza,
por el representante legal de la
comunidad, para facilitar su devolu-
ción. n. El vta vista deberá ser presen-
tado en la secretaría del Tribunal el día
miércoles 17 de mayo del presente año.
La duración de la susto, entre las 11:00
y 12:00 horas. No se admitirá vta vista
posterior a las 11:00 horas. Se debe
presentar el vta vista, el postor de-
be informar un correo electrónico y
un número telefónico al cual se podrá
acceder preferentemente que será sus-
crito por el postor y incorporado a la
acta. La información por el Ministro
de Justicia y el Fiscal General de la
República. Las demás bases y antecedentes au-
torizados por el Consejo de la Magistratura
Resolución C-2209-2018, caratulado "Método
para la selección de los miembros del
Tribunal Electoral, Secretaría (S), A/legado
General de la República".

NUMERO 16 JUZGADO CIVIL DE
CONCEPCIÓN, Huertanos 1409, piso 4, se re-
lata el día 16 de abril del 2026 a los
señores:
Señor J. J. Zúñiga, en su calidad de
concedente con el N.º 30 que co-
responde al Departamento N.º 602 del
Registro de la Propiedad de Concepción
de la Desamortación del Sol N.º 1929, ciudad
de Concepción, inscrito a F.º 19.900
del tomo 2013 del Conservador de Bienes
Reales de Concepción. El mínimo para
la remate de 2254,18 Unidades de
medida métrica S 311.600, por concepto de
remate de quinto día hábil de efectuado
remate, mediante consignación en la
cuenta electrónica. Toda persona que
desee participar en la subasta deberá
depositar el 10% del mínimo fijado para el
remate, según lo indican las bases de re-
glamento de la subasta, en cualquier
momento de la plaza, a la orden
del tribunal, con indicación del tomador
de la subasta. El depósito en garantía
deberá ser presentado en la secreta-
ría del tribunal el día precedente a la
realización de la subasta.
El día 16 de abril del 2026 a las
10.00 horas.

Al momento de presentar el vale, el postor deberá informar un correo electrónico y un Número telefónico a través de un acta predefinido que será suscrito por el postor e incorporado a la Carpeta Electrónica de la Subasta. El postor deberá enviar copia del Vale Visto Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando reiterando el día y hora del subaste la forma de conectar por Zoom. Para mayor información, favor de informarnos al mail icsantiagop16.mates@piud.cl. Bases y antecedentes en www.piud.cl. Causa Rol N° C-11066-2019, /Mediife Chile Seguros de Vida S.A. y Pineda Melgarejo). Secretaría (S).

MADRID. ANTE DECIMO SEXTO ayuntamiento de San Sebastián, Huérfanos de España, 4.º piso, el día 23 de Abril de 1926, a las 12 horas, se celebró una subasta pública, consistente en el lote o Parcela N.º 229, perteneciente a la subvención del predio con destino a la construcción de un Asilo de Huérfanos Seis del Proyecto de Parcelación de Rique, que forma parte del predio con destino a la construcción de un Asilo de Huérfanos de mayor extensión denominado "Asilo de Huérfanos de San Sebastián", las proporciones que a dicho parcelamiento le corresponden en los bienes comunes que de acuerdo al Reglamento de Bienes de Beneficencia de esta Corporación forman el carácter de bienes de dominio propio, esto es: Lote o Parcela N.º 365, de 48, 49, 50 y 51 metros cuadrados, y los lotes o parcelas N.ºs. 48 y 49, destinados a obras de ornamento de la plaza pública, más precisamente la segunda parcela, que se sitúa en el número 13, de las 1164 N.º 1346, en el Registro de Bienes de Beneficencia de esta Corporación, el cual será la suma de \$ 17.674.609.-. Predeberá ser pagado contado dentro de

Se presenta que la subasta se realice a través de una plataforma de video conferencia, en la cual el postor deberá permanecer en la subasta deberá rendir cuentas por el 10% del mínimo fijado, mediante un vale visto tomado en cualquier momento de la subasta, con indicación del tomador para su devolución. El vale visto deberá ser presentado en la secretaría del proceso, en un lapso de 15 minutos para la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales visto fuera del horario señalado. Al momento de la subasta, el postor deberá tener a la mano un correo electrónico y un número telefónico válido a través de los cuales se comunicará con la casa de subasta, para el caso de no estar presente en la subasta, se comunicará conjuntamente con una copia del Vale visto. Se utilizará la plataforma Zoom, para la subasta, en la cual se deberá tener a la mano en ambos casos, un micrófono, un teléfono y audio del mismo para la conexión a internet. Los postores deberán conectarse a la sesión con 15 minutos de anticipación a las 11:00 horas y antecedentes del remate en juicio.

ejecutivo 'Banco Santander-Chile
Administración y Gestión Inmobiliaria-
SpA', Rol N° C-2967-2024. Secretaria.

MATE SANCINO SEXTO JUZGADO
Dpto. Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4,
enfrente el proximo 7 de abril de 2026
de las 10:00 hrs. Se abre un expediente
relacionado la plataforma zona, el depo-
nente N° 1212, del Edificio I, del Con-
dominio Ankoru, construido en el Lote
C, ubicado en Calle 18 y Avenida 18, de
Paz, 3750, Comuna de San Pedro de
Paz, inscrita con folios 813 número 70.
Registro de Propiedad del año 2019,
Conservación de Bienes, Tomo 10, Folio
Pedro de la Paz. Mínimo subasta \$
80.955.- Precio pagadero dentro
de los 5 días hábiles de realizada la
subasta por medio de depósito en el cuen-
ta del Tribunal o transferencia
electrónica. Toda persona que desee
participar en la subasta deberá rendir
caución por medio de depósito en el
mínimo filiado para el remate, medi-
ante vale vista tomado en cualquier
caso de la plaza, o al orden del tri-
bunal, con cargo a devolución, para
facilitar su devolución. El vale visto de-
berá ser presentado en la secretaría del

para la realización de la subasta, y las 11:00 y 12:00 horas. Al momento de la subasta, el interesado deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a los efectos de que el correo electrónico suscrito por el postor e incorporado a la Carpeta Electrónica por el Miro de fe conjuntamente con un código de verificación de la página de Zoom para la cual se requiere de computador o teléfono, en ambas casos con acceso a Internet, para que el equipo y conexión a Internet. Se enviará un correo electrónico a los apoderados de la parte demandada, en el cual se detallará las reglas, el comienzo e indicado correo electrónico, cada postor indicado, reafirmando el voto de cada uno de los interesados. En caso de suspenderse la subasta el mismo día, enviará comunicados a las mismas personas vía correo electrónico, en el cual se detallarán los problemas de conexión informándolos al icsan@nabeta.remotesoluid.cl, en las mismas horas antes mencionadas. Los autos caratulados "Scotabank Chile Contreras Aras, Claudio Alejandro", Rol No. C-10.827-2022, Secretaría

MATE DECIMO SÉPTIMO JUZ-
gado Civil Santiago, Huertanos 1409, 5.
º fecha 9 abril 2026 a las 10:30 horas,
oficio departamento numero mil
cientos ocho del decimo octavo piso
del Edificio Rey Juan Carlos I, ubicado
calle Libertad numero mil cuatrocientos
veinte y tres, comuna de Santiago,
Región Metropolitana, de acuerdo al
archivo archivado con el número 647, 647-A
N; y dueña ademas de derechos en
porción al valor de lo adquirido en
porción de los otros adquirentes en los
bienes comunes entre los cuales se en-
cuentra el terreno. Inscrito a fojas 12461
del tomo 15239 del libro de propiedad
Conservador de Bienes Raíces de Sa-
ntiago del año 2001. Mínimo posturas \$
30.322.- más \$ 403.500 por concepto de
costos. Remate se efectuara en forma
pública en dependencias del tribunal.
El presente es un extracto de la auto-
grafía, inscrito en el libro de auto-
grafía, folio 100, tomo 15239 del libro de

[illegible][illegible]

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

RENATE: 28º JUZGADO CIVIL SAN
RENATE: se rematará el día 2 de abril
 de 2026, a las 13:10 horas, la unidad N° 52,
 con acceso por Camino Longitudinal
 Ruta Cinco Sur N° 3020, del Condominio
 Los Castaños Quinta Lindero, Etapa
 Dos, de la comuna de Buin, y derechos
 de bienes comunes, inscrita a
 demandada Roxana Elena Quiroz Galle-

EXTRACTO ANTE SU JUZGADO CI-
vil de Santiago, Causa Rol 15.584-2020.
Cartulado Itai Corpeban/Rodal De
arrollos Constructivos SpA se subaró
el 14 de abril de 2026, a las 14:30
horas, el Lote B, de la división del lote
número cinco del loteo de la parcela
número 10 y ocho, del Fundo Santa
María, ubicado en la comuna de Olli-

ciudad Metropolitana. El título se encuentra inscrito a fojas 38.777 número 58.426 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de la Propiedad. El presente lote de terreno se adjudicará al mejor postor, sin que se suspenda el remate por motivos imprevistos, oídos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día jueves 14 de mayo del 2020 a las 10:30 hrs., salvo modificaciones que se produzcan, en el local de la Oficina de la Subsecretaría de Fomento Financiero con Garantías Inmobiliarias Fondo de Inversión S.A./ Saavedra, Rd C-16125-2023, Secretario.

REMATÉ: 30° JUZGADO DE CIVIL DE
Santiago, ubicado en calle Huérfanos N°
409, piso 19 comuna de Santiago, en
ausa Rol C-19143-2023, se rematará por
videokonferencia, mediante la función
de la plataforma Zoom, el día martes 7
de abril de 2026 a las 13:30 horas, una
ancha a motor "Cóndor I", Matriculada:
MO-7076, inscrita en el Libro N° 42, a
los años 020 del Libro de registro de naves

uerto Montt. Mínimo posturas de 2.387
IF.- Precio pagadero al contado dentro
de 5to día hábil después del remate. Los
interesados deberán entregar vale vista
a la orden del Tribunal, nominativo o
endosable, por el monto que corres-

[illegible][illegible]

degen del tribunal, sobre el precio se
deberá pagar el tanto debiendo consi-
derarse en la cuenta corriente del Tri-
bunal dentro del plazo fatal de 5 días
biles contados desde la fecha del re-
gadate. Demás antecedentes Juicio ejecu-
to "Soc. Agrícola con Valenzuela" Tri-
bunal 2140-199. Jefe de Unidad.

4671-2020. En el Juicio Arbitral ante centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., el demandado, Sr. Guillermo Morayno, número de identificación comercial, e-mail, guillermo.morayno@gmail.com. En dicho correo electrónico deberá indicar nombre, dirección e-mail, número telefónico indicando en el asunto "garantía Remate 'Ocecos'Locos". El documento de garantía deberá ser enviado a la oficina 8779, Comuna de La Reina con no menos 24 horas de anticipación a la subasta. El precio deberá ser pagado de

del Arbitro, dentro del 5º día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Mayores antecedentes, escribir al e-mail guillermotroya@gmail.com Ministro de fe.

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO
del Reglamento General de Cremaciones, se cita a parientes directos de phony Catalina Vargas Fuentetaba (E.P.D.), a reunión el 20-03-2026 a Carios Ltda., Av. Recoleta 4421, cma Huechuraba. Motivo: Cremación.

SOLICITA A FAMILIAR DIRECTO
fallecido Oscar Antileo Gólvex, acerca a inierario Parque Manantial de ipu para autorizar su cineración.